

DESIGUALDAD DE LA RIQUEZA Y ESTRUCTURA DE LOS HOGARES:
UNA COMPARACIÓN DE ESPAÑA CON ESTADOS UNIDOS

Desigualdad de la riqueza y estructura de los hogares: una comparación de España con Estados Unidos

Este artículo ha sido elaborado por Olympia Bover, de la Dirección General del Servicio de Estudios¹.

Introducción

Existen diferencias considerables entre los países desarrollados en las distribuciones de la riqueza. Así, por ejemplo, la proporción de la riqueza total en manos del 1% de los hogares más ricos, un indicador citado con frecuencia, puede variar internacionalmente entre un 15% y un 35%. Estudiar la naturaleza de esas discrepancias entre países puede ser importante para determinar los efectos sobre la riqueza de diversas instituciones, como, por ejemplo, la regulación de la actividad empresarial, los programas de bienestar o la tributación. Asimismo, resulta de obvio interés en relación con la medición de la desigualdad.

En la actualidad, la creciente disponibilidad en varios países de datos de calidad provenientes de encuestas realizadas a los hogares hace factibles estas comparaciones². Sin embargo, hasta ahora, en los estudios internacionales disponibles los hogares se han tratado habitualmente como si fueran homogéneos entre países (excepto cuando se ha intentado utilizar alguna medida de equivalencias de escala sobre la base del número de personas en el hogar). Esta práctica puede ser adecuada cuando se comparan países con estructuras demográficas relativamente similares, pero en la mayoría de los casos la distribución de la riqueza está influida por factores demográficos. Por ejemplo, si dos países difieren en las pautas de formación de hogares por parte de los jóvenes, no solo diferirá la distribución de hogares por edad, sino también la distribución por tamaño de hogar y estado civil. Esto suscita la cuestión de hasta qué punto las diferencias que se observan en las distribuciones de riqueza entre países se mantienen para hogares comparables y hasta qué punto se deben a diferencias en la estructura de hogares entre países³.

Existen trabajos recientes que consideran, a su vez, la influencia de la riqueza sobre la estructura de hogares a través de las decisiones de matrimonio y divorcio. Sin embargo, en este trabajo se enfatizan aspectos de la estructura de los hogares presumiblemente asociados a valores y normas sociales. Por ejemplo, la edad a la que los jóvenes abandonan el hogar paterno para establecer el suyo propio es un reflejo clave de diferencias arraigadas en los sistemas familiares entre países occidentales, pero no es el único. Otros son la prevalencia de hogares monoparentales o de personas mayores viviendo con sus hijos. A este respecto, la literatura sociológica [véase Reher (1998)] identifica dos áreas geográficas claramente diferenciadas, una en la que los lazos familiares son fuertes (países mediterráneos en su mayoría) y otra en la que esos lazos son débiles (norte de Europa y Estados Unidos). En el primer tipo de países, los hijos tienden a abandonar el hogar coincidiendo con su comienzo de vida en pareja y ahorran hasta entonces, mientras que en los segundos se establecen de forma independiente al llegar a la madurez. Estas diferencias tienen un carácter secular, pues datan de al menos el siglo XVII, según los primeros datos disponibles. En efecto, de acuerdo con los primeros censos, a mediados del siglo XIX entre el 30% y el 55% de los jóvenes de 15 a 24 años (de ambos sexos) abandonaban el hogar paterno para servir en otro hogar, mientras que solo entre el 5% y el 20% lo hacían en el sur de Europa. A pesar de que en los últimos años se ha producido un cierto acercamiento, persiste todavía una división clara.

1. Este artículo es un resumen del Documento de Trabajo n.º 0804 titulado, *Wealth inequality and household structure: US vs. Spain*, de Olympia Bover. 2. Véanse Bover et ál. (2005), para una comparación entre España, Estados Unidos, Italia y Reino Unido, utilizando definiciones armonizadas de tenencia de activos a partir de encuestas a hogares, y la base de datos LWS, de reciente creación, que recoge encuestas de riqueza de varios países. 3. Las estimaciones de riqueza disponibles a través de encuestas se refieren típicamente a hogares y no a individuos.

	Gini	Mediana (a)	p75/p25	p25/p50	p75/p50	p90/p50
Todos los hogares						
Estados Unidos	0,80	66	22,7	0,15	3,4	8,5
España	0,56	102	4,3	0,42	1,8	3,2
Hogares con cabeza de familia entre 35 y 54 años						
Estados Unidos	0,77	79	13,6	0,21	2,9	6,7
España	0,54	114	3,8	0,46	1,8	2,9
Hogares con cabeza de familia entre 35 y 54 años y con pareja						
Estados Unidos	0,74	118	8,1	0,32	2,6	5,6
España	0,52	121	3,6	0,50	1,8	2,9
Hogares con cabeza de familia entre 35 y 54 años, con pareja y un hijo menor de 16 años						
Estados Unidos	0,74	121	8,1	0,31	2,5	4,9
España	0,50	118	3,5	0,52	1,8	2,7
Todos los hogares, usando la escala de equivalencia de la raíz cuadrada ($\sqrt{\text{número de miembros del hogar}}$)						
Estados Unidos	0,80	45	22,5	0,15	3,4	8,6
España	0,56	62	4,3	0,44	1,9	3,3
Todos los hogares, per capita (escalando por el número de miembros del hogar)						
Estados Unidos	0,81	31	22,5	0,15	3,3	9,0
España	0,58	37	4,5	0,43	1,9	3,7

FUENTES: Encuesta Financiera de las Familias (EFF) 2002 y *Survey of Consumer Finances* (SCF) 2001.

a. En miles de euros de 2002.

En este artículo se comparan las distribuciones de riqueza de España, un país con lazos familiares fuertes, y Estados Unidos, donde los lazos familiares son más débiles. Como se puede observar en el cuadro 1, las diferencias entre estos dos países, por lo que se refiere a estadísticos descriptivos de las distribuciones de la riqueza, se reducen de forma considerable al comparar grupos demográficos homogéneos, como, por ejemplo, hogares cuyo cabeza de familia tiene entre 35 y 54 años y vive en pareja. Para identificar la influencia de factores demográficos en las diferencias de las distribuciones de riqueza entre España y Estados Unidos se estima la distribución de riqueza que se observaría en Estados Unidos si en dicho país prevaleciera la misma composición por hogares que en España (distribución *contrafactual*), utilizando datos de encuestas de riqueza comparables a nivel de hogares disponibles en ambos países y referidos a principios de esta década⁴.

A continuación, en la segunda sección se describen los datos y la tipología que se adopta para la estructura demográfica de hogares. En la sección tercera se presentan la construcción de la distribución contrafactual de Estados Unidos y, de forma gráfica y a partir de una batería de estadísticos descriptivos de posición, dispersión y desigualdad, los resultados de las comparaciones realizadas. Asimismo, se identifican los tipos de hogares que contribuyen en mayor medida a las diferencias de composición y se proporciona información sobre las diferen-

4. Para Estados Unidos se utilizan los datos de 2001 de la *Survey of Consumer Finances* (SCF) 2001, mientras que para España se utilizan datos de 2002 de la primera ola de la Encuesta Financiera de las Familias (EFF).

cias en la distribución de la riqueza entre los dos países por grupos de hogares comparables. Finalmente, la sección cuarta presenta algunos comentarios finales.

Datos y metodología

La evaluación del impacto de la estructura de los hogares sobre las diferencias en la distribución de la riqueza entre España y Estados Unidos se realiza mediante la estimación (no paramétrica) de la distribución *contrafactual* que se daría en Estados Unidos si las características demográficas de los hogares hubieran sido las españolas⁵. Esta estimación requiere datos microeconómicos sobre la tenencia de activos y deuda de los hogares, tales como los proporcionados para Estados Unidos por la *Survey of Consumer Finances* (SCF) 2001, encuesta elaborada por el Comité de Gobernadores de la Reserva Federal, y, para España, por la Encuesta Financiera de las Familias (EFF) 2002, elaborada por el Banco de España. El objetivo de ambas encuestas es recoger información detallada acerca de los activos de los hogares y sus deudas, junto con variables sociodemográficas y de renta. En los datos utilizados se observan las diferencias mencionadas en la introducción, es decir, un mayor número de hogares unipersonales en Estados Unidos (40%, frente al 29%), más hogares monoparentales, en particular en el caso de madres solteras (8% en Estados Unidos, frente al 2% en España). También se observa una mayor proporción de hogares encabezados por jóvenes en Estados Unidos.

A partir de las variables disponibles en ambas encuestas se construyen medidas comparables de activos y deudas. La riqueza de cada hogar se obtiene como la suma de activos (excluyendo el capital humano y los derechos a pensiones de Seguridad Social) menos las deudas. Todas las cantidades monetarias se expresan en euros de 2002 y se han ajustado por inflación en Estados Unidos y por paridad de poder de compra para 2002. Una característica importante de la SCF y de la EFF es que, aun siendo ambas representativas de la población, incluyen un sobremuestreo de los hogares más ricos. Esta característica muestral es crucial para la precisión de algunos estadísticos de la distribución de la riqueza que se calculan habitualmente. Para ilustrar este punto, en Bover (2008) se calculan los errores muestrales⁶ que hubieran resultado de un muestreo aleatorio de la población de Estados Unidos, sin sobremuestreo de los hogares más ricos, y se obtiene que la diferencia en precisión es sustancial. Por ejemplo, el intervalo de confianza al 95% del porcentaje de riqueza que poseen el 1% de los hogares más ricos es, en ausencia de sobremuestreo, de 16 puntos porcentuales (pp), casi tan amplio como la variación internacional observada, que es de 20 pp según la evidencia en Davies y Shorrocks (2000) citada en la introducción. Por el contrario, con sobremuestreo, la amplitud de este intervalo es de 2 pp.

Para caracterizar la estructura de los hogares en ambos países se consideran 16 tipos, que difieren en la edad del cabeza de familia, su estado civil, presencia de niños y, en caso de hogares unipersonales, su género (para una lista descriptiva completa de estos grupos, véase el cuadro 2). La elección de grupos se basa en las diferencias existentes entre los dos países, mencionadas anteriormente, y en la necesidad de asegurar un número suficiente de observaciones por grupo.

Es importante señalar que el objetivo de este trabajo es estimar hasta qué punto la estructura demográfica de los hogares explica las diferencias que se observan en las distribuciones de riqueza, no intentar aproximar distribuciones personales de riqueza. Las diferencias en la estructura de hogares no se pueden reducir solo a una cuestión de tamaño del hogar. De hecho, para analizar la distribución de la riqueza por individuos no es suficiente normalizar la riqueza de los hogares utilizando alguna escala de equivalencia, sino que sería necesario un marco

5. Sobre la construcción de distribuciones contrafactuales, véase DiNardo, Fortin y Lemieux (1996). 6. Errores estándar *bootstrap*.

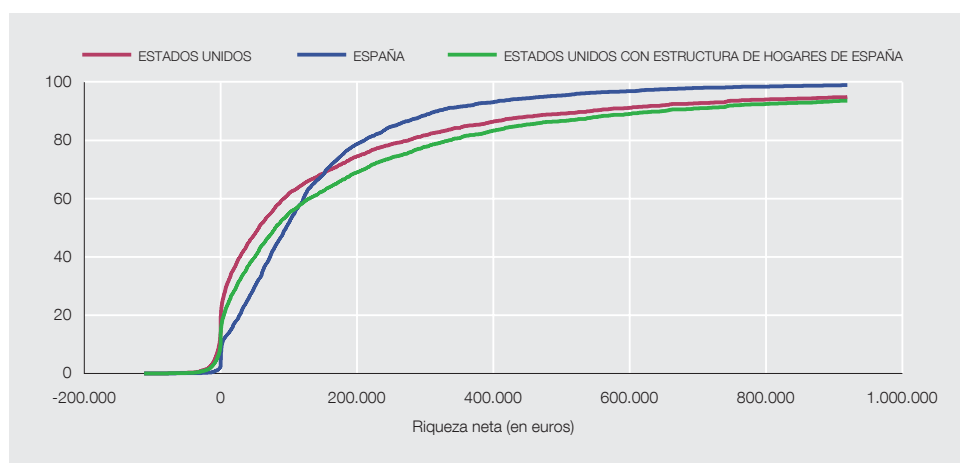
	Porcentaje en la población		Riqueza mediana neta (a)		Propietarios de su vivienda principal (%)		
	EEUU	España	EEUU	España	EEUU	España	EEUU con estructura de hogares de España
TODOS LOS HOGARES	100	100	65,8	101,9	67,7	81,9	74,9
MENORES DE 25 AÑOS							
1. Pareja	2,4	0,6	5,8	12,0	21,0	41,7	
2. Hombre soltero	1,4	0,6	2,0	3,2	3,9	49,2	
3. Mujer soltera	1,8	0,4	0,3	6,5	11,7	49,4	
ENTRE 25 Y 34 AÑOS							
Pareja							
4. Sin hijos	3,4	4,0	34,5	71,0	56,4	79,5	
5. Con hijos	6,9	5,4	26,0	70,2	63,8	73,9	
Mujer soltera							
7. Sin hijos	1,9	1,1	6,1	30,4	25,4	53,3	
8. Con hijos	2,4	0,3	1,8	10,8	25,1	59,6	
ENTRE 35 Y 54 AÑOS							
Pareja							
9. Sin hijos	12,0	12,0	118,6	130,0	81,4	83,4	
10. Con hijos	16,0	20,9	117,5	116,1	83,3	83,3	
Mujer soltera							
12. Sin hijos	5,4	3,9	25,0	108,1	51,2	78,9	
13. Con hijos	4,2	1,3	11,7	68,4	48,6	65,9	
MAYORES DE 54 AÑOS							
14. Pareja	19,7	28,2	220,9	122,4	89,3	90,5	
15. Hombre soltero	4,4	3,8	85,0	86,1	75,4	77,1	
16. Mujer soltera	10,2	12,1	60,7	78,6	67,1	82,6	

FUENTES: Encuesta Financiera de las Familias (EFF) 2002 y *Survey of Consumer Finances* (SCF) 2001.

a. En miles de euros de 2002.

teórico intertemporal, aspecto que no se desarrolla en este trabajo. En el cuadro 1 se muestran, en todo caso, algunos resultados normalizando la riqueza del hogar mediante la utilización de la escala de equivalencia de raíz cuadrada o, alternativamente, la riqueza per cápita. Como se puede observar, estas estandarizaciones reducen las diferencias entre las medianas (aunque menos de lo que lo hace la comparación de hogares demográficamente similares), pero no las relativas a medidas de dispersión.

Es posible que las diferencias en las estructuras demográficas entre países estén asociadas con características étnicas, religiosas o culturales. Es bien sabido que estas características están correlacionadas con variables demográficas, como las tasas de divorcio o el número de hijos, y, a este respecto, Estados Unidos es étnica y culturalmente más heterogéneo que España. Sin embargo, es de esperar que exista un mecanismo de transmisión más directo entre la acumulación de riqueza y la estructura demográfica, que opera, por ejemplo, a través de economías de escala en el hogar o de disolución de hogares. Establecer una relación entre estructura de hogar y diversidad étnica o cultural queda fuera de los objetivos de este trabajo. La noción económica que subyace en este trabajo es que las características demográficas del hogar pueden facilitar o entorpecer la capacidad de ahorrar y el proceso de acumulación de riqueza.



Riqueza contrafactual de Estados Unidos con la estructura de hogares española

La distribución de la riqueza en Estados Unidos se puede obtener como una media ponderada de la distribución de la riqueza para cada uno de los grupos de hogares utilizando el peso del grupo en la población como ponderación. Si se reemplazan dichas ponderaciones por las correspondientes a los pesos que tales grupos tienen en España, se obtiene una distribución *contrafactual* de la riqueza en Estados Unidos, es decir, la distribución de la riqueza que se daría en Estados Unidos si los pesos relativos de los distintos grupos de población fueran los españoles en lugar de los americanos. Para valorar hasta qué punto las diferencias en la distribución de la riqueza que se observan en Estados Unidos en relación con España se deben a diferencias en la estructura de hogares entre los dos países, se estudia si las diferencias entre Estados Unidos y España en la desigualdad u otras características se reducen o se amplifican cuando se compara la distribución española de la riqueza con la distribución contrafactual de Estados Unidos, con la misma estructura de hogares.

Un componente importante de la riqueza de los hogares que difiere de forma acusada entre países es el régimen de tenencia de la vivienda principal. Un ejemplo ilustrativo e interesante del método general descrito anteriormente es observar las diferencias en el porcentaje de hogares que son propietarios de su vivienda principal. En Estados Unidos, un 68% de los hogares poseen su vivienda principal, mientras que en España este porcentaje es del 82%. Sin embargo, las diferencias entre distintos tipos de hogares son sustanciales. En Estados Unidos este porcentaje varía desde un 4% para hombres solteros menores de 25 años hasta un 89% para parejas mayores de 54 años (véase columna 5 del cuadro 2). Cuando se ponderan los porcentajes de hogares que poseen su vivienda principal para cada grupo de hogares en Estados Unidos por los pesos de cada grupo en España (véase columna 2 del cuadro 2), el porcentaje contrafactual de Estados Unidos de hogares que son propietarios de su vivienda principal se eleva a un 75%. Por lo tanto, la mitad de la diferencia entre Estados Unidos y España en la proporción de hogares que poseen su vivienda principal podría atribuirse a diferencias en los tipos de hogares predominantes en cada país.

En el gráfico 1 se presentan las funciones de distribución acumulativas para España, Estados Unidos y la contrafactual de Estados Unidos. Es decir, para cada nivel de riqueza en el eje de abscisas, se muestra la proporción de hogares con un nivel de riqueza inferior o igual al mismo, en cada uno de estos tres casos. También se proporcionan algunas medidas para resumir las diferencias entre las distribuciones (véanse columnas 1 a 3 del cuadro 3) y para cuantificar las diferencias cuando solo varía la proporción de los distintos tipos de hogares (véanse columnas 8 y 9 del cuadro 3) y las diferencias manteniendo constante la composición de hoga-

	EEUU	España	EEUU contrafactual	Diferencia total		Diferencia para la misma composición de hogares		Diferencia cuando solo cambia la composición de hogares	
	m _{US}	m _{SP}	m _{US} ^{SP}	m _{SP} -m _{US}	%	m _{SP} -m _{US} ^{SP}	%	m _{US} ^{SP} -m _{US}	%
% de hogares con riqueza neta negativa o nula	9,6	1,4	6,4	-8,2	100	-5,0	61,0	-3,2	39,0
p10 (a)	0,04	6,4	1,7	6,3	100	4,6	73,4	1,7	26,6
p25 (a)	9,7	43,2	22,6	33,5	100	20,6	61,4	12,9	38,6
Mediana (a)	65,8	101,9	91,6	36,1	100	10,3	28,5	25,8	71,5
Media (a)	299,8	160,4	367,3	-139,4	100	-206,9	148,4	67,5	-48,4
p75 (a)	221,1	185,7	282,9	-35,4	100	97,1	274,5	61,7	-174,5
p90 (a)	562,7	330,2	664,0	-232,6	100	-333,8	143,5	101,3	-43,5
(p75-p25)/p25	21,7	3,3	11,5	-18,4	100	-8,2	44,6	-10,2	55,4
(p50-p25)/p25	5,7	1,4	3,0	-4,3	100	-1,6	37,2	-2,7	62,8
(p75-p25)/p50	2,3	0,8	2,1	-1,5	100	-1,3	86,5	-0,2	13,5
(p90-p50)/p50	7,5	2,2	6,2	-5,3	100	-4,0	75,5	-1,3	24,5
Gini	0,80	0,56	0,78	-0,24	100	-0,22	91,7	-0,02	8,3
Porcentaje de riqueza que posee el:									
1% más rico	32,1	13,2	30,0	-18,9	100	-16,8	88,9	-2,1	11,1
5% más rico	56,9	29,5	55,0	-27,4	100	-25,5	93,1	-1,9	6,9
10% más rico	69,0	41,8	67,1	-27,2	100	-25,3	93,0	-1,9	7,0

a. En miles de euros de 2002, excepto columnas 5, 7 y 9.

res (véanse columnas 6 y 7 del cuadro 3). Se descomponen las diferencias entre España (SP) y Estados Unidos (US) para los distintos estadísticos (m) de la forma siguiente:

$$m_{SP} - m_{US} = (m_{SP} - m_{US}^{SP}) + (m_{US}^{SP} - m_{US})$$

El primer término refleja la diferencia en riqueza para una misma estructura de hogares y el segundo la diferencia cuando únicamente varía la estructura de hogares.

La riqueza de los hogares es menor en Estados Unidos que en España hasta aproximadamente el percentil 67. En este punto, las dos distribuciones se cruzan y la situación se invierte. El gráfico 1 pone de manifiesto que el número de hogares con riqueza neta nula o muy baja es considerablemente mayor en Estados Unidos (9,6%) que en España (1,4%). Sin embargo, la estructura de hogares existente en Estados Unidos explica una alta proporción de esta diferencia, tal como refleja la cifra contrafactual (6,4%). En general, las diferencias entre España y Estados Unidos se reducen en gran medida cuando se compara España con las medidas contrafactuals de Estados Unidos en la primera mitad de la distribución. En efecto, para la parte baja de la distribución, la distribución contrafactual se encuentra entre las distribuciones de España y de Estados Unidos. Por ejemplo, el papel desempeñado por la estructura de hogares es muy importante alrededor de la mediana, la cual, en Estados Unidos, aumentaría de 65.800€ a la contrafactual de 91.600€, sustancialmente más cercana a la española de 101.900€. Cambiando solo la composición de hogares, se reduciría por tanto la diferencia en la mediana entre los dos países un 71,5%. Asimismo, la estructura de hogares representa un 55% de la diferencia en el rango intercuartílico.

Por el contrario, para la parte alta de la distribución, la riqueza contrafactual de Estados Unidos es superior tanto a la observada en Estados Unidos como a la española. Ello indica que,

si la estructura de hogares fuera en Estados Unidos la misma que en España, las diferencias en la riqueza de los hogares en la parte alta de la distribución serían incluso mayores que las observadas. La explicación es que en España hay una mayor proporción de hogares del tipo que en Estados Unidos tienen riqueza elevada (por ejemplo, parejas mayores de 54 años). Estas diferencias alcanzan su máximo alrededor del percentil 75. En este punto, si no fuera por la diferencia en la composición de hogares, la diferencia entre España y el contrafactual de Estados Unidos sería 2,75 veces la diferencia observada entre Estados Unidos y España (véase cuadro 3).

También se analizan las diferencias en estadísticos habitualmente utilizados en la literatura para cuantificar el grado de desigualdad, como son el coeficiente de Gini o el porcentaje de la riqueza que posee el 1% de los hogares más ricos (asimismo, para el 5% y el 10% de los mismos). En el cuadro 3 se puede observar que, contrariamente a lo que ocurriría con las medidas de posición y de dispersión basadas en varios percentiles de la distribución, los resultados para el coeficiente de Gini y para los porcentajes de riqueza en manos de los hogares más ricos no varían mucho entre las distribuciones de Estados Unidos y de Estados Unidos contrafactual. Sin embargo, este es el efecto neto de menores diferencias en la parte de abajo y mayores diferencias en la parte de arriba de la distribución. Este resultado muestra que se ha obtenido una clara ganancia en información al comparar la distribución de la riqueza en su totalidad en contraposición a utilizar medidas más resumidas de desigualdad.

En la versión más amplia del trabajo se analiza qué tipos de hogares de los 16 grupos considerados contribuyen especialmente a estas diferencias en composición. Los resultados muestran que los hogares responsables de los cambios en la distribución contrafactual de Estados Unidos son, sobre todo, los hogares formados por: (i) parejas cuyo cabeza de familia tiene 55 años o más; (ii) parejas y mujeres solteras menores de 25 años; (iii) mujeres solteras menores de 55 años con hijos, y (iv) parejas de entre 35 y 54 años con hijos. Por ejemplo, si se considera el grupo de hogares formados por mujeres solteras de entre 25 y 34 años con hijos, por un lado, y el resto de los hogares, por otro, y se cambian sus pesos relativos en Estados Unidos (2,4% y 97,6%) por sus pesos en España (0,3% y 99,7%), la mediana de Estados Unidos aumentaría unos 4.100€. En el caso de parejas menores de 25 años, el aumento en la mediana sería de 3.800€. Típicamente, los hogares del tipo (i) y (ii) tienen poca riqueza en ambos países (véanse columnas 3 y 4 del cuadro 2) y la mayor incidencia de estos tipos de hogares en Estados Unidos en comparación con España es responsable de una gran parte del aumento estimado en la riqueza contrafactual de Estados Unidos comparado con la riqueza observada de Estados Unidos. Por el contrario, la menor incidencia de parejas mayores de 54 años en Estados Unidos (19,7%) en comparación con España (28,2%) y de parejas de entre 35 y 54 años con niños (16%, frente al 20,9%) reduce los cuantiles de Estados Unidos proporcionalmente en mayor medida en la mediana y en los cuantiles de la parte superior de la distribución. Estos hogares son típicamente acomodados y, si su peso en Estados Unidos fuera el imperante en España, la mediana de Estados Unidos aumentaría unos 10.900€ y 3.800€, respectivamente.

Finalmente, se proporciona información acerca de las diferencias en las distribuciones de la riqueza entre los dos países para cada tipo de hogar. Para algunos tipos de hogares, las distribuciones son muy parecidas, como, por ejemplo, para los hogares formados por madres solteras de entre 25 y 34 años con hijos. Por el contrario, para otros grupos estas distribuciones son muy distintas: por ejemplo, parejas de más de 54 años [para más detalles, véase Bover (2008)]. Para estudiar la significatividad de las diferencias de las distribuciones en cada grupo en la mediana y en los otros cuantiles de la distribución se llevan a cabo regresiones cuantílicas utilizando como regresores los indicadores de cada grupo.

Los hogares formados por parejas de entre 25 y 34 años, con niños, poseen una riqueza significativamente mayor en España que en Estados Unidos en todos los cuartiles considerados: concretamente, 20.900€ adicionales en el percentil 25, 44.300 en la mediana, y 56.400 en el percentil 75. Por el contrario, las parejas mayores de 54 años tienen significativamente menos riqueza en España que en Estados Unidos en todos los puntos considerados de la distribución: en concreto, 14.500€ menos en el percentil 25, 98.500 en la mediana y 301.900 en el percentil 75. Es interesante señalar que las parejas de edad intermedia, es decir, entre 35 y 54 años, con niños, son significativamente más ricos en España en la primera parte de la distribución, significativamente menos ricos en la parte de arriba de la distribución, y sin diferencias significativas en la mediana.

Conclusiones

En este artículo se subraya la relación entre la estructura de los hogares en un país que viene dada por sus hábitos culturales y sociales, y su distribución de la riqueza. Con este fin, se comparan dos países con estructuras familiares muy diferentes (Estados Unidos y España), utilizando la *Survey of Consumer Finances* 2001 de Estados Unidos y la Encuesta Financiera de las Familias (EFF) 2002.

Se obtiene que, para la primera parte de la distribución, controlar por las características demográficas de los hogares explica una buena parte de la diferencia observada entre Estados Unidos y España. En efecto, explica un 71% de la diferencia en la mediana y un 55% de la diferencia en el rango intercuartílico. Por el contrario, en el tramo de la población con mayor riqueza, las diferencias en la estructura de las familias encubren diferencias todavía mayores entre los dos países. En efecto, estas diferencias se incrementan cuando se supone la misma estructura de hogares. Por ejemplo, en el percentil 75 (esto es, el valor para el cual el 75% de los hogares tiene una renta inferior al mismo y el 25% restante, superior) la diferencia entre España y la contrafactual de Estados Unidos sería 2,75 veces la diferencia observada entre Estados Unidos y España. Es interesante señalar que imponer la estructura de hogares española a la distribución de la riqueza de Estados Unidos tiene un efecto limitado sobre las medidas resumen de desigualdad, como el coeficiente de Gini. Sin embargo, esto es el resultado neto de menores diferencias en la parte baja de la distribución y mayores diferencias en la parte alta, lo que subraya la pérdida de información relevante que puede producirse si no se considera toda la distribución.

Como ejemplo ilustrativo de la importancia de las diferencias en la estructura de hogares, se calcula el porcentaje de hogares propietarios de su vivienda principal que se daría en Estados Unidos si la estructura demográfica de los hogares fuera similar a la española. Se estima que este porcentaje sería un 75%, entre el 68% observado en Estados Unidos y el 82% de España.

Se identifican los principales grupos responsables de las diferencias entre la distribución observada y la contrafactual de Estados Unidos. Concretamente, se trata de: (i) parejas mayores de 54 años; (ii) mujeres solteras y parejas muy jóvenes (menores de 25 años); (iii) mujeres solteras menores de 55 años, con niños, y (iv) parejas de entre 35 y 54 años, con niños. Por ejemplo, si el porcentaje de hogares compuestos por una pareja mayor de 54 años fuera en Estados Unidos el existente en España (es decir, del 28,2%, en vez del 19,7%), la mediana de Estados Unidos aumentaría en 10.900€ y los percentiles 25 y 75 en 3.300€ y 28.400€, respectivamente.

Si se analizan grupos de hogares comparables, el principal resultado que se obtiene es que las diferencias entre Estados Unidos y España en la riqueza de los hogares cambian a lo largo del ciclo vital para un grupo amplio de la población; en concreto, para las parejas (con niños

cuando son jóvenes) y da lugar a un interesante patrón que se invierte con la edad. En Estados Unidos poseen significativamente menos riqueza en todos los cuartiles de la distribución cuando son jóvenes (entre 25 y 34 años), significativamente más en todos los cuartiles cuando son mayores (más de 54 años), y menos en la primera parte de la distribución, pero más en la parte alta, cuando tienen una edad intermedia (entre 35 y 54 años).

En resumen, si se equipara la estructura de los hogares de Estados Unidos a la de España, se obtiene una distribución de la riqueza en Estados Unidos que se aproxima bastante a la de España en su parte baja, pero se vuelve todavía más desigual en la parte alta. Se pone así de manifiesto que hay que tener en cuenta las diferencias en las estructuras de los hogares entre países a la hora de explicar las discrepancias en las distribuciones de la riqueza entre los mismos.

16.9.2008.

BIBLIOGRAFÍA

- BOVER, O. (2008). *Wealth inequality and household structure: US vs. Spain*, Documentos de Trabajo, n.º 0804, Banco de España.
- BOVER, O., C. MARTÍNEZ-CARRASCAL y P. VELILLA (2005). «La situación patrimonial de las familias españolas: una comparación microeconómica con Estados Unidos, Italia y el Reino Unido», *Boletín Económico*, abril, Banco de España.
- DAVIES, J. B., y A. F. SHORROCKS (2000). «The distribution of wealth», en A. B. Atkinson y F. Bourguignon (eds.), *Handbook of income distribution*, Elsevier, pp. 605-675.
- DINARDO, J., N. M. FORTIN y T. LEMIEUX (1996). «Labor market institutions and the distribution of wages, 1973-1992: a semiparametric approach», *Econometrica*, 64 (5), pp. 1001-1044.
- REHER, D. S. (1998). «Family ties in Western Europe: persistent contrasts», *Population and Development Review*, 24 (2), pp. 203-234.